



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193	
<b>Acta N°:</b> 17	<b>Fecha:</b> Jueves 16 de febrero de 2023
<b>Hora de inicio:</b> 15:20 hrs.	<b>Horario de término:</b> 18:00 hrs.
<b>Lugar:</b> Sede de Junta de Vecinos N° 14, Carelmapu.	

PARTICIPANTES
<p><b>Konkülelu:</b> Tamara Uribe Vera (Comunidad We Tripantu Ainco Astillero) Estela Jaqueline Ruiz Serón (Comunidad Encuramapu) Teresa Almonacid Villarroel (Comunidad Encuramapu) Silvia Gallardo Molina (Müchulla Weichan Queupuan, Encuramapu) Ingrid Gallardo Molina (Müchulla Weichan Queupuan, Encuramapu) Eliana Lemus Ojeda (Comunidad Lafkenmapu) María Elena Gallardo Quezada (Encuramapu)</p> <p><b>Pu wütran (ULagos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prosperina Queupuan</li><li>• Carolina Sandoval</li><li>• Salvador Rumian</li></ul>

CONTENIDOS
<p>Prosperina Queupuan realiza el saludo a las personas participantes. Se realiza una dinámica en la que cada participante se presentó y expresó buenos deseos.</p> <p>Salvador Rumian realiza un resumen de la creación de la propuesta preliminar de la política indígena.</p> <p>Prosperina Queupuan realiza una presentación general del documento preliminar de política universitaria respecto a pueblos originarios.</p>



Se hace hincapié en que la futura política ULagos respecto a Pueblos Originarios debe estar basada en el respeto y garantías del ejercicio del marco de derechos que el Estado de Chile ha reconocido (normativa interna e instrumentos internacionales).

Se señala que las organizaciones mapuche williche han levantado demandas y propuestas en el ámbito de educación en las que la ULagos aparece como actor relevante.

También se releva la legislación de educación superior (Leyes N° 21.091 y N° 21.094) como aspecto fundamental para la generación de una política universitaria.

Se presentan los principios, objetivos y líneas de acción de la versión preliminar de la política.

Carolina Sandoval guía una actividad didáctica diseñada para el encuentro. Se forman 5 grupos con las personas presentes para analizar las líneas de acción y realizar propuestas de mejora y/o implementación. Se generaron cinco papelógrafos con propuestas que serán sistematizadas posteriormente.

La siguiente actividad consiste en dibujar la silueta de una de las personas participantes sobre una cartulina. En base a dicho dibujo se reflexionó respecto a las características que debería tener un/a profesional egresada/o o titulada/o de la ULagos, particularmente a quienes vuelven al territorio. Se anotó en tarjetas las características que se consideran más importantes que debería tener un/a profesional de la ULagos (qué es lo que se espera) que llega a los territorios a ejercer su profesión. Dichas tarjetas fueron pegadas en la silueta dibujada anteriormente.

Se finalizó el encuentro con una reflexión respecto al trabajo realizado.

#### **ACUERDOS**

Se acordó generar una nota periodística en Carelmapu en la que se aborde el proceso participativo que actualmente la ULagos está desarrollando.